

negociar, por ser el daño irremediable de otra manera. Pedí esperas por diez años, fuéronmelas concediendo algunos; juntóseles luego mi suegro, y como cargó á su parte la mayor, hicieron á los menos pasar por lo que los mas, con que sali de la cárcel quedando el escribano el mejor librado.

Deste bordo, aunque me puse braguero, fué de plata; quedéme con mucha hacienda de los pobres que me la fiaron engañados en mi crédito; hice aquella vez lo que solia hacer siempre, mas con mucha honra y mejor nombre; que aunque verdaderamente esto es hurtar, quedásenos el nombre de mercaderes y no de ladrones. En esto experimenté lo que no sabia de aqueste trato. Estas tretas hasta entonces nunca las alcancé. Parecióme cautela dañosísima y digna de grande remedio; porque con las contra-escrituras no hay crédito cierto ni confianza segura; siendo lo mas perjudicial de una república, por causarse dellas la mayor parte de los pleitos, con las cuales muchos vienen de pobres á quedar muy ricos, dejando á los que lo eran perdidos y por puertas.

¶ Y siendo la intencion del buen juez averiguar la verdad entre los litigantes para dar á cada uno su justicia, no es posible, porque anda todo tan marañado, que los que del caso son mas inocentes quedan los mas engañados, y por consiguiente agraviados. La causa es, porque cuando quien trata el engaño comienza dando traza en su cautela, es lo primero que hace tomarle á la verdad los pasos y puertos, de manera que nunca se averigüe; con lo cual, faltando esta luz, queda ciego el juez, y sale triunfando la mentira del que no tiene justicia. Yo sé que no faltará quien diga, que son las contra-escrituras importantes para el comercio y trato; pero sé que le sabré decir, que no son. Quien quisiere ayudar á otro con su crédito, désele como fiador y no como encubridor de su malicia. Lo que de Barcelona supe la primera vez que allí estuve, y agora de vuelta de Italia en estos dos dias, es, que ser un mercader es dignidad, y ninguno puede tener tal título sin haberse primero presentado ante el prior y cónsules, donde lo abonan para el trato que pone. Y en Castilla, donde se contrata la máquina del mundo, sin hacienda, sin fianza ni abonos, mas de con solo buena maña, para saber engañar á los que se fian dellos, toman tratos, para que seria necesario en otras partes mucho caudal con que comenzarlos, y muy mayor para el puesto que ponen. Y si después falta el suceso á su imaginacion, con el remedio de las contra-escrituras, quedan mas bien puestos y ricos que lo estaban de antes, como lo habemos visto en muchos cada dia. Llévansen con su quiebra detrás de sí á todos aquellos que los han fiado, los cuales consumen lo poco que les queda en pleitos. Y si acaso son oficiales ó labradores, el señor pierde también su parte; pues faltan los que ayudan en los derechos de sus alcabalas, y la república la obra y trabajo destos hombres; que como embarazados en litigios, no acuden á sus ministerios. Menor daño seria que unos pocos y malos no fuesen ricos, que no que abrasasen y destruyesen á muchos buenos. No habiendo contra-escrituras, cada cual podia fiar seguramente; porque tendria noticia de la hacienda cierta que tiene aquel á quien se la da, sin que después le salgan otros dueños. Y porque podria ser que se tratase algun tiempo del remedio desto, diré los efectos de semejante daño brevemente, si acaso no se deja de hacer porque yo lo dije; que muchas cosas pierden buenos efectos, porque no se conozcan ajenos dueños en ellas, y lo quieren ser en todo solos aquellos que las hacen ejecutar. Empero digalo yo, y nunca se remedie; cumpla yo mis obligaciones, y mire cada uno por las que tiene; que discrecion y edad no les falta, no les falte la gana de remediar lo que importa al servicio de Dios y de su rey, siendo bien universal de la república. ¶

¶ Todas aquellas veces que el mercader pobre se quiere

meter á mayor trato, pide para su crédito á un su pariente ó amigo le dé algun juro de importancia, ó hacienda en confianza; de lo cual hace contra-escritura, en que se confiesa, que no obstante que aquello parece suyo, real y verdaderamente no lo es, y que se lo volverá siempre, cada y cuando que se lo pida. Con esto halla quien le fia su hacienda. Ved quién somos, pues para los negros de Guinea, bozales y bárbaros, llevan cuentecitas, dijés y cascabeles, y á nosotros con solo el sonido, con la sombra y resplandor destos vidritos nos engañan. Si el trato sale bien, bien; vuélveseles á sus dueños lo que recibieron dellos; y si mal, hácenlo trampa y pleito de acreedores; todo va con mal. El que dió la hacienda en confianza, vuelve á cobrarla con la contra-escritura, y los demás todos quedáanse burlados. ¶

¶ Cuando no quiere alguno pagar lo que debe, antes de llegar el plazo en que ha de pagar la deuda, vende ó tras-pasa su hacienda, en confianza, con alguna contra-escritura; y sucede que cuando llega el plazo, es ya muerto el deudor que hizo la cautela; y el verdadero acreedor no puede cobrar, porque aquel de quien hizo confianza, encubre y calla la contra-escritura, quedáase con todo, y va el difunto á *porta inferi*. ¶

¶ Para engañar con su persona, si quiere tratar de casarse con mucho dote, hace lo mismo. Busca haciendas en confianza, y como después de casado crecen las obligaciones, y no pueden con el gasto, cobra lo suyo su dueño, y quedan los desposados padeciendo necesidad. Luego, conocido el engaño, falta el amor, y algunas y aun muchas veces llegan á las manos, porque la mujer no consiente que se venda su hacienda, ó no quiere obligarse á las deudas del marido. ¶

¶ Todo lo cual tendria facilísimo remedio, mandando que no hubiese tales contra-escrituras, ni valiesen, deshaciéndose las hechas, con que cada uno volviese á tomar en sí lo que desta manera tiene dado. Sabriase al cierto la hacienda que tiene cada cual, si se le puede fiar ó confiar, escusaríanse de los pleitos la mitad, por ser desta naturaleza, y tener de aqui su principio los mas de los que se siguen por Castilla. ¶

CAPITULO III.

Prosigue Guzmán de Alfarache con el suceso de su casamiento hasta que su mujer falleció, que volvió á su suegro la dote.

¶ ¿Habeis bien considerado en qué laberinto quise meterme? ¿Qué me importa, ó para qué gasto tiempo untando las piedras con manteca? ¿Por ventura podrélas ablandar? ¿Volveré blanco al negro por mucho que lo lave? ¿Ha de ser de algun fruto lo dicho? Antes creo que me quiebro la cabeza, y es gastar en balde la costa y el trabajo, sin sacar yo dello provecho ni honra, porque dirán, que para qué aconseja el que á sí no se aconseja. Que igual hubiera sido haberles contado tres ó cuatro cuentos alegres, con que la señora doña Fulana (que ya está cansada y durmiéndose toda con estos disparates) hubiera entretenidose. Ya lo oigo decir á quien está leyendo, que me arroje á un rincón, porque le cansa oírme. Tiene mil razones; que como verdaderamente son verdades las que trato, no son para entretenimiento, sino para el sentimiento; no para chacota, sino para con mucho estudio ser miradas y muy remedadas; mas porque con la purga no hagás ascos y la dejes de tomar por el mal olor y mal sabor, echémosle un poco de oro, cubramosla por encima con algo que bien parezca. Vuélvome al punto de donde hice la digresion. Ya me alcancé á mayores con los mas que pude, que fué mucho menos de lo que yo quisiera y habia menester; porque para grande carga, es necesario grandes fuerzas; que los que sobre arena fundan torres, muy presto dan con el edificio en tierra. Los que se hubieren de casar, ellos han de tener que comer, y ellas han de traer que cenar. No son dote

cuatro paredes y cuatro tapices; cuando para la primera entrada tengo que gastar en joyas y aderezos aquello con que busco mi vida. Gástase lo principal, y quedóme después con la necesidad; porque *quien compra lo que no ha menester, vende lo que ha menester*. ¿De qué fruto es para un pobre hombre negociante seis pares de vestidos á su esposa, en que consume todo el caudal que tiene? ¿Por ventura podrá después tratar con ellos? ¶

Estaba la señora mi mujer mal acostumbrada y poco práctica en miserias; en casa de su padre lo habia pasado bien y con mucho regalo, y en mi poder no menos; hacíansele los trabajos muchos y duros. Con lo poco que me quedó volví á dar mis mohatras, con aquella libertad: *sicut erat in principio*. Yo fiaba, y mi suegro compraba, y al contrario, como caian las pesas; empero nunca la mercaderia salia de casa. Lo mas ordinario era oro hilado, algunas veces plata labrada, joyas de oro, encajando bien las hechuras, y con ello algunas bromas, de que no se podia salir, y habíamos comprado á menos precio. Ganábase con que menos mal pasar; todo era poco por serlo también el caudal, y si poco á poco nos le fibamos comiendo y consumiendo; empero á la dote no se tocaba; siempre andaba en pie, por ser posesiones á quien jamás mi mujer consintió que se llegase, ni aun por lumbre. Dábase la hacienda fiada por cuatro meses, con el quinto de ganancia. El escribano (que lo teníamos á propósito y conocido, como lo habíamos menester) daba siempre fe del entrego de las mercaderias; tomábalas luego en sí el corredor, que era nuestra tercera persona, y una misma conmigo y con el escribano. Llevábalas en su poder, y dentro de dos horas llevaba el dinero á su dueño, con aquello menos en que decia que lo vendia, y quedábase en casa; recebia su carta de pago, y á Dios con todos.

Teníamos por costumbre valernos de un ardid sutilísimo, para que no se nos escapase alguno por los aires, alegando hidalgua ó alguna otra escepcion que le valiese, ó de que se pudiera aprovechar. Cuando habíamos de dar una partida, reconocíamos la dita, y siendo persona de quien sabíamos que tenia de qué pagar, y que la tomaba por socorrer de presente alguna necesidad, se la daba llanamente, aunque algunas veces aconteció faltar-nos destas ditas, algunas que teníamos por las mejores y mas bien saneadas. Y cuando no era bien conocida ni para nosotros á propósito, pedíamosle fiador con hipoteca especial de alguna posesion. Y aunque supiésemos claramente no ser suya, ó que tenia un censo para cada dia, y que no habia teja ni ladrillo que no fuese deudor de un escudo, no se nos daba dello un cuarto. Esto mismo era lo que buscábamos; porque les hacíamos confesar en la escritura, que aquella posesion era suya realenga, libre de todo género de censo perpetuo y al quitar, y no hipotecada ni obligada por otra deuda; y con esto, cuando el dia del plazo no pagaban, ya teníamos alguacil de manga, con quien estábamos concertados, que nos habia de dar un tanto de cada décima que les diésemos; al punto se la cargábamos encima, ejecutándolos. Cuando alguna vez acaso se querian oponer, ó hacian algunas piernas para no pagar, luego se saltaba la del monte, hacíamos el pleito de civil, criminal, buscábamos luego algun sobre-hueso; sabíamos el censo que tenia sobre la casa, con que dábamos con el hombre de barranco pardo abajo por el estelionato. Desta manera jugábamos al cierto, y sin esta prevencion jamás efetuábamos partida por algun caso. Si ello era licito, ya yo me lo sabia; mas corriamos como corren, teníamos callos en las conciencias; ni sentíamos ni reparábamos en poco mas ó menos.

Yo bien sé, que todo el tiempo que desto traté, verdaderamente nunca me confesé, y si lo hice, no como debia, ni mas de para cumplir con la parroquia, porque no me descomulgásen. ¿Quereislo ver? Pues considerad si

allí prometia la restitution, cuando la tuviese y mejor pudiese, y juntamente la emmienda de la vida, si entonces corrian quince, veinte y mas obligaciones, y nunca fui á decir ni á hacer diligencia con los obligados en ellas, diciéndoles, cómo aquella contradiccion fué ilícita; y usuraria, que por descargo de mi conciencia y para dignamente recibir el sacramento de la comunión, les querria rebatir y rebajar todo lo que lícitamente no pude llevar, si cuando me vinieron á pagar tampoco se lo volví; ¿qué intencion fué aquesta? Par Dios, mala. Esto era lo que debia hacer, que no lo hice ni hoy se hace.

¶ Dios nos dé conocimiento de nuestras culpas, que cierto sé, si entonces se acabara la vida, que corria el alma ciento de rifa. Gente maldita son mohatros; ni tienen conciencia ni temen á Dios; ¡Oh, qué gallardo y qué cierto tiro aqueste, qué cerca lo tengo, y cómo aguardan los traidores bien! ¿Qué tentaciones me da de tirarles y no dejarles hueso sano, que como soy ladron de casa, conozcoles los pensamientos! ¿Quereisme dar licencia que les dé una gentil barajada? Ya sé que no quereis, y porque no quereis, en mi vida he hecho cosa de mas mala gana que hacer con ellos la vista gorda, dejándolos pasar sin que dejen prenda; mas porque no digan que todo se me va en reformaciones, les doy lado. Y porque podria ser haberlos alguna vez necesidad, no quiero ganar enemigos, á los que podria despues desear por amigos, porque al fin tanto lo son, cuanto les habemos menester y pueden ser de provecho; y así como el amigo fiel se deja conocer en los bienes, no se escondé nunca en los males el enemigo. Una cosa sola diré: haga un hombre su cuenta, y tenga necesidad en que se haya de valer de solos doscientos ducados; hallará, que si solos dos años los trae de mohatra, montarán mas de seiscientos. Ved pues á este respeto, ¿qué hará lo mucho, cómo lo pagará el que no pudo lo poco? Aquí se queden, y vuelvo sobre mí. ¶

¶ Por no hacer los hombres lo que deben, digo que vienen á deber lo que hacen. ¿Qué vale mucho ganar? ¿Qué aprovecha mucho tener, si no se sabe conservar? Pues vemos claro, que le *vale mucho mas al cuerdo la regla, que al necio la renta*. El que tuviere tiempo no aguarde otro mejor, ni esté tan confiado de sí, que deje de velar sobre sí con muchos ojos; porque de lo que le pareciere tener mayor seguridad, en lo mismo ha de hallar un Martinus contra, que es lo que solemos decir, un Gil que nos persiga. Dineros tuve, rico me ví, pobre me veo, sabe Dios por quién y por qué. Esperaba un dia en que ordenar los que me quedaban por vivir; nunca llegó, porque siempre me fié de mí, pareciéndome, que aunque pudiese con todos mentir, no á lo menos á mi mismo. Veis aqui cómo, de confiarse uno de sí, hace que se olvide de Dios, de donde nace perderse las haciendas y las almas. El enemigo mayor que tuve fué á mi mismo; con mis propias manos llamé á mis daños; de la manera que las obras buenas del bueno son el premio de su virtud, así los males que obra un malo vienen á serlo de su mayor tormento. Mis obras mismas me persiguieron, que los tratos ni los hombres fueran poca parte; pero permite Dios que aquello que tomamos por instrumento para ofenderle, aqueso mismo sea nuestro verdugo. ¶

No tanto sentia ya que me faltase la hacienda, que bien me sabia yo que los bienes y riqueza de fortuna con ella vienen, y tras ella se van, y que cuanto mas favorable se mostrare, menor seguro tiene. Solo sentia que aquello mismo que habia de ser mi alivio, mi mujer, aquella que con instancia pidió á su padre que la casase conmigo, y para ello puso mil terceros, el otro yo, la carne de mi carne y hueso de mis huesos, esa se levantase contra mi persiguiéndome sin causa, no mas de por verme ya pobre. Y que llegase á tal punto su aborrecimiento, que contra toda verdad me levantase que estaba amancebado, que

era un perdido, y que con estas causas hallase favor con que tratar de apartarse de mí, no faltando letrado que se lo aconsejase, firmándolo de su nombre que podía. ¡Dolor cruel! Verdaderamente cuanto el matrimonio contraído es malo de desañudar, cuanto está mal unido, es peor de sufrir; porque la mujer sediciosa es como la casa que se llueve, y tanto cuanto resplandece mas en prudencia y buen gobierno, cuando se quiere acomodar con la virtud, tanto mas queda oscura, insufrible y aborrecida en apartándose della. ¡Qué facilidad tiene para todo! ¡Qué habilidad escótica para cualquiera cosa de su antojo! No hay juicio de mil hombres que igualen á solo el de una mujer para fabricar una mentira de repente. Y aunque suelen decir que el hombre que apetece soledad tiene mucho de Dios ó de bestia, yo digo que no es tanta la soledad que él solo padece, cuanta la pena que recibe quien tiene compañía contra su gusto.

Caséme rico, casado estoy pobre, alegres fueron los dias de mi boda para mis amigos, y tristes los de mi matrimonio para mí; ellos tuvieron los buenos, y se fueron á sus casas; yo quedé padeciendo los malos en la mia, no por mas de quererlo así mi mujer y ser presuntuosa. Era gastadora, franca, liberal, enseñada siempre á verme venir, como abeja, cargado de regalos, no llevaba en paciencia verme salir por la mañana, y que á medio dia volviese sin blanca; perdía el juicio cuando via que lo pasado faltaba. Pues ya, pobre de mí, cuando del todo se acabó el aceite, y sintió que se ardan las torcidas; cuando no habiendo que comer ni adónde salirlo á buscar, se sacaban de casa las prendas para vender, aquí era ello, aquí perdió pié y paciencia; nunca mas me pudo ver, aborrecíome como si fuera su enemigo verdadero. Ni mis blandas palabras, amonestaciones de su padre, ni ruego de sus deudos, conocidos ni parientes fueron parte para volverme á su gracia. Huía de la paz, porque la hallaba en la discordia; amaba la inquietud por ser su sosiego; tomaba por venganza retirarse á solas, faltándome á la cama y mesa, y aun dejaba de comer muchas veces, porque sabia lo bien que la quería, y que con aquello me martirizaba. No sabia ya qué hacerme ni cómo gobernarne, porque todo tenia dificultad en faltando la causa de su gusto, que solo consistía en el mucho dinero.

¶ Verdaderamente parece que hay mujeres que solo se casan para hacer ensayo del matrimonio, no mas de por su antojo; pareciéndoles como casa de alquiler, si me hallare bien, bien; y si mal, todo será hacerlo bulla, que no han de faltar un achaque y dos testigos falsos para un divorcio. Pues ya, si acierta la mujer á tener un poquito de buen parecer, y se pican algunos della, no quiero pasar adelante. Señores letrados, notarios y jueces, abran el ojo, y consideren que no es menos lo que hacen, que deshacer un matrimonio, y dar lugar al demonio para que por esa puerta pierdan la vida las mujeres, los hombres las honras, y entrambos las haciendas; y les prometo de parte de Dios todopoderoso, que les ha de venir del cielo por ello gravísimo castigo, escociéndoles donde les duela; miren que son pecados ocultos, y vienen por ellos los trabajos muy secretos. No porque no le dió el marido una cuchillada que le hizo con ella dos caras, ó lo molió á palos, crea que aquel delito quedó sin castigo; entienda que lo es, cuando le quita otro á él su mujer, y que lo permite así el Señor. Cuando viere su casa llena de discordia, de infamia, de enfermedades, considere que por aquello le vienen. Con todos hablo, métanse la mano en el seno los que lo causan y los que lo favorecen, que todos andan en una misma renta. Quien las ve los dias de la boda, cómo todo anda de trulla, qué solícitos andan todos, hasta el señor desposado, qué contentos, y cómo gustan de los entretenimientos, de las mesas espléndidas; está la cama hecha de lana nueva, suave y blanda, háceseles dulce. Acábase la moneda, falten las galas, no an-

den las cosas á una mano como arroz, luego se corta la leche, al momento se pierde la gracia de muchos años, como con un pecado mortal. ¶

¶ Sucédeles lo que á mí, que me perdí, no por inhabilidad ni falta de solícitud, que buena traza y mañas tuve; mas fué por lo que poco antes dije: son castigos de Dios, que como es infinito no tiene arancel, ni está su poder limitado á castigar esto por esto, y esotro por esotro. En una cosa nos dice sentencia cierta, y pena de pecado constituida ya para él, demás de otras que tocan al alma, y las que nacen de las circunstancias. La mia fué hacienda mal ganada, que me habia de perder y perderla. Pues ya, si acaso se casa una mujer, y se halla después que la engañaron, porque su marido no tenia la hacienda que le dijeron, y le fué necesario sacar las donas fiadas, y á pocos dias llega el mercader de la seda pidiendo lo que se le debe, y el sastre por las hechuras, ó el alguacil por uno y otro, no hay de qué pagar, y si lo hay, es mas forzoso comer, que con eso no se puede trampear ni dejarlo para otro dia, por ser mandamiento de no embargante; aquí deshacen la rueda los pavones, mirándose á los piés. ¶

¶ Comiézanse á marchitar las flores, acábanselès la fuga, el gusto y la paciencia; hacen luego un gesto como quien prueba vinagre; y si les preguntásedes entonces qué tienen, qué han, ó cómo le va de marido, responderán tapándose las narices: «cuatrídiano es; ya hiede, no alcen la piedra; no hablemos dél, dejémoslo estar, que dá mal olor; trátese de otra cosa.» ¿Pues cómo, cuerpo de mi pecado, señora, no se queja Lázaro en el sepulcro de tus miserias, de donde no puede salir, dentro de las oscuras y fuertes cárceles, en el sepulcro de tus importunaciones, embestido en la mortaja de tu gusto, que siempre te la procura dar á truceo, riesgo y costa del suyo; ligadas las manos, y rendido á tu sujeción, tanto cuanto tú lo habías de estar á la suya, calla el que tiene acuestas la carga y ha de socorrer la necesidad, y por ventura por tí está en ella, y la padece; no se queja de verse ya podrido de tus impertinencias, viéndose metido entre los gusanos de tus demasías, que le roen las entrañas; tus desvolturas en salir, tus libertades en conversar, tus exorbitancias en gastar y desperdiciar, en ir entonando tu condicion, que tiene mas misturas y diferencias que un órgano, y de cuatro dias te hiede? ¶

¶ Respóndame por vida de sus ojos, si ayer no dejó ermita ni santuario que no anduvo, si desde que tiene uso de razon (y antes que la tuviera, pues aun agora le falta) no llegó noche de San Juan, que sin dormir (porque dicen que quita el sueño la virtud) estuvo haciendo la oracion que sabe, y valiérale mas que no la supiera; pues tal ella es y tan reprobada, y sin hablar palabra (que diz que también esto es otra esencia de aquella oracion) estuvo esperando el primero que pasase de media noche abajo, para que conforme lo que le oyese decir, sacase dello lo que para su casamiento le habia de suceder, haciendo en ello confianza, y dándole crédito, como si fuera un artículo de fe, siendo todo embeleco de viejas hechiceras y locas, faltas de juicio; si no dejó beata ni santera por visitar, ó que no enviase á llamar; si á todas las trujo arrastrando faldas y rompiendo mantos, que nunca se les cayeron de los hombros, poniendo candelillas; ella sabe á quién; si pasando la raya, sin rebozo ni temor de Dios, no dejó cedazo con sosiego, ni habas en su lugar, que todo no lo hizo bailar, por malos medios, y con palabras detestadas y prohibidas por nuestra santa religion; si no quedó casamentero ni conocido á quien dejase de importunar, diciéndoles cómo estaba enferma y deseaba casarse. Dale Dios marido (digo de otros) quieto, de buena traza, honrado, que con toda su diligencia busca un real con que la sustente, y no le falte para sus untos y copetes: ¿por qué de cuatro dias dices que ya hiede? ¿Por qué te afiges y enfadas en que te traten dél? Murmuras de sus buenas

obras, finges que te las finge, regulando por tu corazon el suyo; no quieres que lo desentierren y desentiérrasle tú hasta los huesos de todo su linaje, mintiendo y escandalizando á quien te oye, poniéndole mala voz, publicando á gritos, lo que ni tú con verdad sabes ni en él cabe, no mas de por injurarlo y afrentarlo. Haces como mujer; eres mudable, y quiera Dios que sus mudanzas no nazcan (cuando esto anda desta traza) de ofensas cometidas contra él, contra Dios y contra tí. ¶

¶ Ya, pues aquí he llegado sin pensarlo, y en este puerto aporté, quiero sacar el mostrador, y poner la tienda de mis mercaderías, como lo acostumbran los algemifaos ó merceros, que andan de pueblo en pueblo; aquí las ponen hoy, allí mañana, sin hacer asiento en alguna parte; y cuando tienen vendido, vuélvense á su tierra. Vendamos aquí algo desta buena hacienda; saquemos á plaza las intenciones de algunos matrimonios, tanto para que se desengañen de su error las que por tales fines los intentan, como para que sepan que se saben, y es bien que les digamos lo mal que hacen, pues verdaderamente hacen mal, y luego nos volveremos á nuestro puesto. ¶

¶ Algunas toman estado no con otra consideracion mas de para salir de sujeción y cobrar libertad. Paréceles á las señoras doncellas que serán libres, y podrán correr y salir en saliendo de casa de sus padres, y entrando en las de sus maridos; que podrán mandar con imperio, tendrán que dar y criadas en quien dar; háceseles áspere la sujeción; paréceles que casadas luego han de ser absolutas y poderosas; que sus padres las acosan, que son sus verdugos, y que serán sus maridos mas que cera blandos y amorosos: lo cual nace de no recatarse los padres en los tratos con sus mujeres, viven como brutos, levantan los deseos en las hijas, encienden los apetitos, dan con ellas al traste; porque como son imprudentes, no distinguen, abrazan todo lo suave y dulce, pensando hallarlo en toda parte, no creyendo que hay amargo ni acedo, sino en solo sus padres. Esto las inquieta, trayéndolas desasosegadas, desvanecidas y sin juicio. Como miran esto, ¿por qué no ponen los ojos en la otra su amiga, que se casó con un marido celoso y áspero, que no solo nunca le dijo buena palabra, pero no le concedió salida gustosa ni aun á misa, sino muy de madrugada, con una saya de paño, en un manto revuelta, como si fuera una criada, y sobre todo, no como á su mujer, empero como á esclava fugitiva la trata? ¿Piensa que los casamientos, que son sino certámenes, como el que compra un melon, que si uno es fino, le salen ciento pepinos ó calabazas? ¿No ha visto á la otra su conocida que se casó con un jugador, que no le ha dejado sábanas en cama, que no las haya puesto en la mesa del juego? ¿No consideró de la otra su vecina, lo que padece con su marido amancebado, que no hay mañana de cuantas Dios amanece, que no amanezca la espuerta colmada en casa de su amiga, y en la suya propia están pereciendo de hambre? ¿No le han dicho de algunos que, cuando por las puertas de sus casas entran, ajustan los ojos con los piés, y no los alzan para otra cosa que reñir y castigar sin causa, ni otra consideracion, mas de por su mala digestion? ¿Piensan por ventura, que son todas adoradas y queridas de sus maridos, como de sus padres? Pues yo les aseguro que vi al mejor marido ido, y que no vi padre que no fuese padre, pocos maridos; milagro ha sido el que no faltó en alguna de las obligaciones del matrimonio, y no conocí padre que dejase jamás de serlo, aunque fuese muy malo el hijo. ¶

¶ Otras lo hacen que no tienen padres, por salir de la mano de sus tutores, creyendo que con ellos están vendidas y robadas. Hacen su cuenta, y dicen entre sí, que como aquel dispense su hacienda, lo haria mejor su marido; que por no desposeerse y dársela, se olvida de ponerla en estado; que mañana le dará una enfermedad, y se quedará ella muerta, y ellos con su dinero. Dicen con

esto: ¿cuánto mejor seria que aquesto que tengo lo gocen mis hijos, que no mis enemigos, que me desean la muerte por heredarme? Casarme quiero, y sea con un triste negro, que no lo ganaron mis padres para que lo comiesen mis tutores, trayéndome como me traen rota y hecha pedazos, hambrienta y deseosa de un real con que comprar alfileres. Esto las precipita; y tomando el consejo de la que primero se lo da, les parece, que pues le dice aquello aquella su amiga, que lo hace por quererla bien, y da con ella en un lodazal, de donde nunca quedan limpias en cuanto viven; porque hicieron eleccion de quien vistió su persona, regaló su cuerpo, engordó sus caballos, aderezó sus criados; gastó en las ferias, dejando su mujer al rincón; y la que propuso y deseaba dejar á sus hijos la hacienda, ya cuando viene á estar cargada dellos, no tiene real que darles ni dejarles, porque todo lo llevó el viento. Y si se temia que por heredaria sus deudos le desearan quitar la vida, y á su marido no menos, porque con deseo de mudar de ropa limpia, cansado de tanta mujer, que nunca le faltó de cama y mesa, desea, y aun por ventura lo procura, meterla debajo de la tierra, y así la pobre nunca consigue lo que con su imaginacion propone. ¶

¶ Tratan otras livianas de casarse por amores; dan vista en las iglesias, hacen ventana en sus casas, están de noche sobresaltadas en sus camas, esperando cuando pase quien con el chillido de la guitarra las levante; oye cantar unas coplas que hizo Jerineldos á doña Urraca, y piensan que son para ella. Es mas negra que una graja, mas torpe que tortuga, mas necia que una salamandra, mas fea que un topo, y porque allí la pintan mas linda que Venus, no dejando cajeta ni balija de donde para ella no sacasen los alabastros, carmines, turquesas, perlas, nieves, jazmines, rosas, hasta desenclavar del cielo el sol y la luna, pintándola con estrellas, y haciéndole de su arco cejas. Anda vete, loca, que no se acordaba de tí el que las hizo; y si te las hizo, mintió para engañarte con adulacion, como á vana y amiga della; quien te hizo esas coplas, te hizo la copa; guárte dél, que con aquel jarabe las va curando á todas; á cada una le dice lo mesmo. Leyó la otra en Diana, vió las encendidas llamas de aquellas pastoras, la casa de aquella sabia tan abundante de riquezas, las perlas y piedras con que los adornó, los jardines y selvas en que se deleitaban, las músicas que se dieron, y como si fuera verdad ó lo pudiera ser, y haberles otro tanto de suceder, se despullan por ello. Ellas están como yesca, saltales de aquí una chispa, y encendidas como pólvora quedan abrasadas. ¶

¶ Otras muy curiosas, que dejándose de vestir, gastaron sus dineros alquilando libros, y porque leyeron en Don Belianis, en Amadis ó en Esplandian, si no lo sacó acaso del caballero del Febo, los peligros y mal andanzas en que aquellos desafortunados caballeros andaban por la infanta Magalona, que debia de ser alguna dama bien dispuesta, les parece que ya ellas tienen á la puerta el palafreñ, el enano y la dueña con el señor Agrajes, que les diga el camino de aquellas espesas florestas y selvas, para que no toquen al castillo encantado, de donde van á parar en otro; y saliéndoles al encuentro un leon descabezado, las lleva con buen talante donde son servidas y regaladas de muchos y diversos manjares, que ya les parece que los comen, y que se hallan en ello durmiendo en aquellas camas tan regaladas y blandas, con tanta quietud y regalo, sin saber quien la trae ni de dónde les viene, porque todo es encantamiento. Allí están encerradas con toda honestidad y buen tratamiento, hasta que viene don Galaor, y mata el gigante, que me da lástima siempre que oigo decir las crueldades con que los tratan, y fuera mejor que con una señora destas los hubiera enviado á Castilla, donde por solo verlos pagaran muchos dineros, con que tuvieran bastante dote para casarse, sin

andar por tantas aventuras ó desventuras, y así deshace todo el encantamento. No falta otro tal como yo, que me dijo el otro día, que si á estas hermosas les atasen los libros tales á la redonda y les pegasen á todos fuego, que no sería posible arder, porque su virtud lo mataría; yo no digo nada, y así lo protesto, porque voy por el mundo sin saber adónde, y lo mismo dirán de mí. ¶

¶ Otras hay, que porque vieron un mocito engomado, y aun quizá lleno de gomas, como raso de Valencia, con mas fuentes que Aranjuez, pulidetes mas que Adonis, aderezados para ser lindos, y que se precian dello (como si no fuesen aquellas curiosidades visperas de una hoguera; sea la mujer mujer, y el hombre hombre; quédense los copetes, las blanduras, las colores y buena tez para las damas que lo han menester y se han de valer dello: bástele al hombre tratarse como quien es; muy bien le parece tener la voz áspera, el pelo recio, la cara robusta, el talle grave, y las manos duras), paréceles á sus mercedes que un lindo destos está siempre con aquella existencia; que no tienen pasiones naturales; no escupen, tosen y viven sujetos á la zarzaparrilla y china, emplastro meliloto, unguento apostolorum, y mas miserias y medicinas que los otros, que pierden el seso y se despulsan por ellos; de manera, que si el freno de la vergüenza no les hiciera resistencia, fueran peores que un demonio suelto. Y si les preguntan á todas, ó á cualquiera dellas, qué veis, qué sentís, qué pensáis, maldita otra respuesta tienen para todo, sino solo decir su gusto. Y si les poneis delante el disparate que hacen, los inconvenientes que se siguen, lo mal que se aconsejan, á todo responden: «yo lo tengo de padecer, y no nadie por mí. Si mal me sucediere, yo me lo tengo de llevar, y por mi cuenta corre; déjenme, que yo sé lo que me hago.» Y no sabe la desventurada lo que se hace ni lo que se dice. Pues ya si se hallan obligadas de confites, de la cintita, del estuchito, del billete que le trujo la moza, y del que le respondió al señor, de que le dió un pellizco, ó le tomó una mano por bajo de la puerta, si no fué un pié: ya, cuando á esto llega, solo Dios podrá remediarlo; no hay medicinas para su mal, tocada está de la yerba. ¶

¶ Mujeres hay también que solo se casan por ser galanas de corazón. Y para poderlo andar, ver y ser vistas, vestirse y tocarse cada día de su manera; pareciéndoles que, porque vieron á la otra un día de fiesta ó toda la semana engalanarse, que luego en siendo casada la traerá su marido de aquella manera, y si mejor, no menos: y que como á la otra trótoló todo, le darán á ella licencia para poder andar desollinando barrios. Aquí entra la pendencia; porque si no le sucede como lo piensa, ó porque su marido no gusta ó no quiere que su mujer esté mas vestida ni desnuda, que para él; y que si el otro lo consiente, quizá no lo hace bien y se lo murmuran, y no quiere que con él se haga otro tanto; por el mismo caso que no la dejan vestir y calzar, holgar y pasear, como la que mas y mejor, no queda piedra sobre piedra en toda la casa, forma traiciones con que vengarse de su desdichado marido, que de bien considerado, conociendo quién ella es, teme que si le diese licencia y alas, le aconteceria como á la hormiga para su perdición; así no se atreve ni consiente. Solo esto basta para que luego ella se arañe y mese, llamándose la mas desdichada de las mujeres; que á Dios pluguiera, que cuando nació, su madre la ahogara ó la hubiera echado antes en un pozo, que puéstola en tan mal poder; que sola ella es la mal casada; que Fulanilla es una tal, y que su marido la trae como una perla regalada; que no es menos ella ni trujo menos dote, ni se casara con él si tal pensara; deshónralo de vil, bajo, apocado, que mejores criados tuvo su padre; que no mereció descalzarle la jervilla. Desventurada de mí! Como en ese regalo me criaron, para eso me guardaron, para que viniédeses vos á traerme desta suerte, hecha

esclava de noche y de día, sirviendo la casa y á vuestros hijos y criados. ¡Mirad quién? mi duelo, como si fuese tal como yo; que sabe Dios y el mundo quién es mi linaje; don Fulano y don Zutano, el obispo, el conde y el duque, sin dejar vellosos ni raso, alto ni bajo de que no haga letanía. Pues ya desdichado dél, si acaso acierta (que nunca le suceda tal á ninguno) á tener en su casa consigo á su vieja madre, á sus hermanas doncellas, ó hijos de otra mujer. Para ellos es la hacienda que mis padres ganaron, con ellos lo gasta, ellos la comen y á mi tratan como á negra. Negra, y á Dios pluguiera que me trataran como á la de N. tal, que por aquí pasa cada día como una reina, con una saya hoy, otra mañana; y yo sola estoy con estos trapos desde que me casé, que no he tenido con qué remendarlos; encerrada, entre aquestas paredes metida; mira con qué peines y con qué rastrillos. ¿Qué se puede responder á esto, sino dejarlo, que sería no acabar el intento que se pretende? ¶

¶ Cásanse otras para que con la sombra del marido no sean molestadas de las justicias, ni vituperadas de sus vecinas ó de otras cualesquier personas. Ya esta es bellquería, suciedad y torpeza: ¿qué se puede mas decir? Son libres, deshonestas y sin honra; hacen como los hortelanos, que ponen un espantajo en la higuera para que no lleguen los pájaros á los bigos. Ellos allí están de manifiesto, para quien el hortelano quisiere y los pagare; pero los pájaros no los piquen, esos no toquen á ellos, no ha de haber quien los corrija, quien las reprehenda, ni quien abra la boca para decirles palabra; porque hay espantajo en la higuera, está el marido en casa. Ellas bien pueden dar ó vender su honra y persona, como quisieren ó como mas gustaren, á vista de todos; pero no quieren que haya justicia que las castigue; pues acontecerás lo que á las viñas; que tendrán guarda en tiempo de fruto, empero presto llegará la vendimia y quedarán abiertas, hechas pasto comun, para que los ganados las huelen, quedando rozadas y perdidas. Hermana, que son caminos esos del infierno; que te llevará Dios el marido por tus disoluciones y desvergüenzas, para que con ese azote seas castigada, saliendo en pública plaza tus maldades; en la balanza que trujiste la honra dél, andará la tuya presto: mas mirad á quién se lo digo, ni para qué me quiebro la cabeza, no temió á su marido, perdió á Dios la vergüenza, y quíerosela poner con estos disparates, que no son otra cosa para ella. ¶

¶ También hay otras que se casan por ver que se pierde su hacienda, y sin dar ellas alguna causa, mas de por ser mozas les traen algunos maldicientes las honras en almueda, ó corren peligro por otras causas. *Del mal el menos*, ya que á Dios no le cabe parte alguna de todos estos matrimonios, que se dirían mejor obras de demonios. Como todas las cosas tienen de bueno ó malo, tanto cuanto lo es el fin á que van encaminadas, y este conocido, se determinan las acciones, que caminan al mismo, y las que se apartan dél, teniéndole siempre mas amor, que las que á él nos guían: así no se ama en las tales el matrimonio por matrimonio; porque solo hacen dél un medio para conseguir su deseo. Y aquestas mujeres tales no caminan derechamente, á lo menos van cerca de acertar presto; empero no tengo por buen matrimonio ni lo es, cuando lleva otro fin, que de solo servir á Dios en aquel estado. Todos estos matrimonios permite Dios, pero en los mas mete el diablo su parte, y no la peor. Bueno y santo es el sacramento, pero tú haces del casamiento infierno. Para quietud se instituyó; tú no la quieres ni la tienes antes, y andas echándole traspas para dar con él en el suelo. No tome ni ponga la doncella ó la viuda su blanco en la libertad, en el salir de sujeción de padres ó tutores; no se deje llevar del vano amor; déjese de su torpeza la que sigue á su sensualidad; y crean si no lo hicieron, que sucederles mal á las unas y á las otras, el no

salir los maridos como pensaron y desearon, ser esclavas después de casadas, tenerlas encerradas, el darles mala vida, perderseles la hacienda, cargar de hijos, vaciarse la bolsa, sobrevenir trabajos, jugar el desposado, amanecerse, tratar mal á sus mujeres, morir á sus manos, nace de los malos fines que tomaron, de adelantar su calidad ó su cantidad, ó por otros ya dichos; por eso solo se perdieron. ¶

¶ Ese idolo de Baal que adoraron, en él se confiaron, pensaron que los pudiera socorrer, librar y defender; empero cuando lo hubieren de veras menester, no hayais miedo ni creais que os ha de enviar fuego con que encendais; no lo tiene ni lo puede dar. Adorais idolos, pues de ninguno habeis de ser socorridos en los trabajos; que son idolos al fin, obras hechas de vuestras propias manos, fabricados por antojo y adorados por solo gusto. Bajará fuego del cielo que consuma el sacrificio, leña, piedras y cenizas, hasta las aguas mismas, en el de Elías, aunque muchas veces lo haya hecho mojar y mas mojar. ¿Sabeis qué son los matrimonios que Dios ordena, y los que haceis por solo ser obedientes á su voluntad, y los consultastes con ella, dejándole á él solo que obrase como mas conviniere á su servicio, sin buscar malos y torpes medios? Que aunque los mojen cien veces las aguas de las persecuciones, hambres, frios, cárceles y mas trabajos de la vida, no impide: fuego del cielo, amor de Dios y su caridad baja que lo consumen. Ella lo arrebató y se lo lleva, poniéndolo presente ante su divina Majestad; para mas méritos de gracia y gloria. Quédeses aquí esto como fin de sermón, y volvamos á mi casamiento, que no debiera. ¶

Padeci con mi esposa como con esposa siete años, aunque los cuatro primeros nos duró tierno el pan de la boda, porque todo era flor; mas cuando íbamos de cuesta, que acudíamos al mediano, y faltaba dinero para él; cuando la basquiña de tela de oro y bordada, ya se vendía el oro, y no quedaba tela ni aun de araña que no se vendiese, y de razonable paño fuera bien recibida; cuando ya no pude mas, que me subía el agua por encima de la boca, porque nunca me constió vender posesion suya ni mia, ni habia crédito en la tienda para dos maravedises de rábanos; víme tan apretado, que por el consejo de mi suegro quise usar de medios de algun rigor. Buenas noches nos dé Dios: comencé fuera de todo á levantar tal algazara, que como si fuera cosa de mas momento, acudieron á socorrerla los vecinos hasta que ya no cabían en toda la casa: venido á saber la verdad, quiso Dios que no fué nada; vían mi razon, volvíanse á salir; empero no por eso dejaba ella sus lamentaciones, que habia para cien semanas santas: era forzoso para no venir á malas dejarla, por no quedar obligado, en oyéndola, responderle con palabras y obras. Tomaba la capa, salíame de casa, dejábala en sus anchos, que hiciese y dijese hasta que mas no quisiese; y de aquesto se irritaba en mayor cólera, ver que despreciaba lo que me decía. Y puedo confesar con verdad, que de todo el tiempo que con ella viví, jamás me acusé de ofensa que le hiciese.

Dar Dios los bienes ó quitarlos es diferente materia; por no ser en manos de los hombres pasar con ellos adelante, ni estorbar que no vuelvan atrás; no se llamará perdido el que pone sus medios conforme lo hicieron otros con que quedaron remedios, y siente mal quien lo piensa. Solo es perdido aquel que se distrae con mujeres, con el juego, con bebidas y comidas, con vestidos demasiados, ó con otros vicios: entiéndame, señor vecino; con él hablo, bien sabe por qué se lo digo, y quisíerale decir que quizá por su temeridad y mal consejo está desde acá en los infiernos. Haga penitencia y mire cómo vive para que no muera. De modo que no el bien ó mal suceder son causas de discordias, ni se deben mover por eso entre casados; que no tiene un marido mas obligación que á poner toda su diligencia y trabajo; el suceso espere lo que vi-

niere, que harto hace quien le tiene la dote bien parada y mejorada sin habérsela vendido ni mal baratado.

Ella sin duda no se debía de confesar; y si se confesaba no decía la verdad; y si la decía, la debía de adular, de modo que la pudiesen absolver; engañábase á si la pobre, pensando engañar á los confesores. No faltaban con esto alguna genticilla ruin de bajos principios y fundamentos y menos entendimientos, que por adular y complacerla le ayudaban á sus locuras, favoreciéndolas, no dándome oído ni sabiendo mi causa; y estos fueron los que destruyeron mi paz, y á ella la enviaron al infierno; porque de una enfermedad aguda murió sin mostrar arrepentimiento ni recibir sacramento. En dos cosas pude llamarme desgraciado: la primera, en el tal matrimonio, pues de mi parte puse todos los medios posibles en la guarda de su ley; la segunda, en que ya que lo padeci tanto tiempo y perdí mi hacienda, no me quedó carta de pago, un hijo con que valerme de la dote, aunque no me puedo desto quejar; pues en haberme faltado, la desdicha me hizo dichoso; que no hay carga que tanto pese como uno destos matrimonios: y así lo dió bien á sentir un pasajero, el cual yendo navegando y sucediéndoles una gran tormenta, mandó el maestre del navio que alijerases presto de las cosas de mas peso para salvarse, y tomando á su mujer en brazos dió con ella en la mar. Queriéndolo después castigar por ello, escusábase diciendo, que así se lo mandó el maestre, y que no llevaba en toda su mercadería cosa que tanto pesase, y por eso lo hizo. Veis aquí agora mi suegro que nunca conmigo tuvo alguna pesadumbre, antes me acariciaba y consolaba como si fuera su hijo; y volviéndose de mi bando contra su hija, la reprehendía, tanto que viendo como no aprovechaba, nunca quiso entrarle por sus puertas; empero cuando mas aborrecida la tuvo, al fin era su hija, que son los hijos tablas aseradas del corazón; duelen mucho, y quíerense mucho; sintió su falta, pero quedamos muy en paz; encerramos á la malograda (que así se llamaba ella), hicimos lo que debíamos por su alma; á pocos días tratamos de apartar la compañía, porque quiso que le volviese lo que me habia dado con su hija; no halló resistencia en mí, dile cuanto me dió muy mejorado de cómo me lo entregó, agradeciéndome mucho, dimonos nuestros finiquitos, quedando muy amigos, como siempre lo fuimos.

CAPITULO IV.

Viudo ya Guzmán de Alfarache, trata de oír artes y teología en Alcalá de Henares para ordenarse de misa. Y habiendo ya cursado, vuélvese á casar.

Para derribar una piedra que está en lo alto de un monte, fuerzas de cualquiera hombre son poderosas y bastan; con poco la hace rodar al suelo; empero para si se quisiese sacar aquella misma piedra de lo hondo de un pozo, muchos no bastarian, y diligencia grande se habia de hacer. Para caer yo de mi puesto, para perder mi hacienda con el buen crédito que tenia, solos fueron poderosos los desperdicios de mi mujer; empero agora para volverme á levantar, necesario serian otros tios, otros parientes, otra Jénova, y otro Milán, que otro Sayavedra viniere, ó que aquel resucitase, porque nunca mas hallé criado ni compañero semejante con quien poderme llevar, ni me supiera entender. Los bienes y hacienda, cuanto tardan en venir, tan brevemente se van; con espacio se juntan, y apriesa la distribuyen los perdidos. Cuanto hay hoy en el mundo, todo está sujeto á mudanzas y lleno dellas: ni el rico esté seguro, ni el pobre desconfie, que tanto tarda en subir como en bajar la rueda; tan pronto vacía como hinche. Los excesivos gastos de mi casa me dejaron de todo punto vacío de joyas y dineros: pudiera la señora mi esposa con buena conciencia, si ella la tuviera, reconocida de lo que por ella padeci, por los trabajos que de su exorbitancia me vinieron, dejarme alguna pequeña parte de su hacienda;